

Empresa responsable: **ELECTRONICA OLFER, S.L.**

Dirección: Av. Industria, 6-8. P.A.E. NEISA Avance I. 28108 Alcobendas SPAIN

Declara bajo su responsabilidad que el siguiente:

Producto: Dispositivo de control Bluetooth con interfaz de comunicación DALI

Modelo: **CBU-DA-1P**

Cumplen los requisitos establecidos por las directivas y normativas siguientes:

Directiva europea de baja tensión LVD 2014/35/EU:

EN 61347-1:2015	Dispositivos de control de lámpara. Requisitos generales y requisitos de seguridad.
EN 61347-2-11:2001	Requisitos particulares para circuitos electrónicos diversos utilizados con las luminarias.

Directiva de Compatibilidad electromagnética EMC 2014/30/EU:

IEC 55015:2019 +A11:2020	Límites de la perturbación radioeléctrica de los equipos de iluminación y similares.
IEC 61000-3-2:2019 +A1:2021	Emisión de corrientes armónicas (Equipos con corriente de entrada $\leq 16A$).
EN 61000-3-3:2013 +A1:2019	Limitación de las variaciones de tensión (Equipos con corriente de entrada $\leq 16A$).
EN 61547:2009	Equipos para iluminación. Requisitos relativos a la inmunidad CEM.

Directiva de equipos radioeléctricos RED 2014/53/EU:

EN 301489-1 v2.2.3	Estándar de compatibilidad Electromagnética (EMC) para equipos de radio
EN 301489-17 v3.2.4	Condiciones específicas para sistemas de transmisión de datos de banda ancha
EN 300328 v2.2.2	Sistemas de transmisión de banda ancha; Equipos de transmisión de datos que funcionan en la banda de 2,4 GHz

Directivas RoHS: 2011/65/EU, 2015/863/EU

Se declina toda responsabilidad en caso de que estos productos se instalen o utilicen de forma inadecuada, o para otros fines distintos de los que han sido previstos, o no se efectúe un mantenimiento adecuado.


Fernando Garcia
CEO

Alcobendas, 19 Enero 2024